

GLOSARIO TERMINOS MONETARIOS

Activos Externos

Activos colocados en el exterior bajo la forma de depósitos, inversiones o préstamos a no residentes.

Base monetaria

Es el pasivo monetario del Banco Central que constituye el dinero primario o de alta potencia, a partir del cual se crea dinero secundario por las instituciones financieras. Está constituido por el numerario en poder del público y por las reservas financieras. En El Salvador, a partir de enero de 2001, el concepto pierde validez debido a la Ley de Integración Monetaria.

Certificados de Liquidez - CEDEL

Títulos valores del Banco Central colocados a descuento, que forma parte del tercer tramo de la reserva de liquidez.

Crédito interno neto del sistema financiero

Son los recursos financieros netos concedidos por el sistema financiero, los cuales deberán ser cancelados en un plazo y tasa de interés determinados.

Coefficiente de Liquidez

Porcentaje requerido sobre cada pasivo de intermediación para constituir la Reserva de Liquidez

Depósitos del Sector Público

Captaciones del Sector Público, particularmente del Gobierno Central en concepto de impuestos o por abonos derivados de colocaciones de títulos valores o endeudamiento externo.

Emisión Monetaria

Es el pasivo monetario del Banco Central, que está constituido por el Numerario en Público y por la Caja (numerario) de las Instituciones Financieras.

Excedentes o deficiencias de Liquidez

Diferencia entre el requerimiento de liquidez exigido y el promedio diario observado o efectivamente registrado.

Fuentes de Fondos

Todo aumento de pasivo o disminución de activos de un balance financiero.

Liquidez del sector privado M3' Es el agregado monetario, que constituye los pasivos financieros emitidos por el sistema financiero; también representa los activos financieros del sector privado.

Liquidez amplia del sector privado M2'

Es el agregado monetario que constituye los pasivos financieros emitidos por el sistema financiero, también representa los activos financieros del sector privado.

Medio circulante del sector privado M1'

Es el dinero en sentido estricto que representa pasivos monetarios emitidos por el Banco Central y los bancos comerciales. El M1 es esencialmente líquido y se utiliza como medio de pago en las transacciones. Está formado por el numerario en poder del público y por los depósitos a la vista del sector privado.

Numerario en poder del público

Es el pasivo monetario del Banco Central que está constituido por los billetes y monedas en poder del público.

Pasivos Externos

Pasivos financieros recibidos en el exterior, por una institución financiera doméstica bajo la forma de préstamos, depósitos o inversiones, etc.

Pasivos a no residentes

Préstamos a no residentes en otros países, según el manual de balanza de pagos deben clasificarse como parte de los activos externos.

Préstamos Interbancarios

Crédito otorgado entre instituciones del Sistema Bancario

Reportos

Entrega temporal de dinero garantizado por un título valor, la liquidación de la operación acarrea un costo cuyo porcentaje se denomina tasa de reporto.

Reservas Excedentes

Es la medida del exceso de recursos de que dispone el Banco Central para cubrir sus principales obligaciones de corto plazo.

Reservas de Liquidez Reserva de carácter prudencial exigida a cada banco o institución financiera como una proporción sobre los pasivos captados asociados con la intermediación financiera.